



TRASLADO CIVIL N°36 CGP – ART.110 -446CGP

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy trece (13) de septiembre de mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

CONSULTE SUS TRASLADOS AQUÍ

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO (7:00am)	FECHA DE VENCIMIENTO (5:00pm)
1	2015-00227-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSCAR IVAN PINZON	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	13/09/2021	14/09/2021	16/09/2021
2	2018-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A- CESIONARIO REINTEGRA SAS	HÉCTOR EPAMINONDA MORENO	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	13/09/2021	14/09/2021	16/09/2021
3	2014-00453-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	RENE ADOLFO RODRIGUEZ SILVA Y SANDRA YASMID CAMACHO SILVA	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	13/09/2021	14/09/2021	16/09/2021
4	2010-00353-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	LIBIA ESPERANZA PEREZ MOJICA	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	13/09/2021	14/09/2021	16/09/2021

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo 6382377 y/o al correo electrónico j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA